

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta **2 contratos** a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Enfermería**, categoría Titulado Medio, para: “CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACION EUROPEA MAYOR CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS (AEQUI)” en la Unidad de Geriatría del IDISSC.

Estos contratos serán a **jornada parcial (50%)**, en turno rotatorio de mañana y tarde. Iniciarán su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrán duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 14 meses. **El salario bruto mensual será de 823€ aprox.** (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Valoración Geriátrica Integral
- Realización de extracción de muestra sanguínea
- Envío al Laboratorio Control del cuaderno de recogida de datos

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en Enfermería.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **15 de enero de 2021** y finalizará el día **20 de enero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**ENF-1-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia en el trato y asistencia en el paciente geriátrico (adulto mayor) **(0-4 puntos)**
2. Conocimiento de los instrumentos de valoración geriátrica integral. **(0-4 puntos)**
3. Movilidad **(0-1 puntos)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **15 de enero de 2021**